



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

### **2227 Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2024 y plantilla.**

La Teniente Alcalde delegada de Economía, Hacienda y Presupuesto del Ayuntamiento de Lorca hace saber: Que ha quedado aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal General de este Excmo. Ayuntamiento y de los Organismos y Sociedades Mercantiles dependientes para el Ejercicio de 2024, el Límite de Gasto no Financiero, así como la Plantilla, aprobados inicialmente en sesión del Pleno Corporativo de 26 de febrero de 2024, y expuesto al público mediante anuncio en el BORM, siendo el resumen por Capítulos, Presupuesto Consolidado y detalle de la Plantilla, el siguiente:



	AYUNTAMIENTO	SEPOR	LIMUSA	SOC. ATENC.	SUELO Y	CONSORCIO		PRESUP.	TRANSFER.	PRESUP.
				EMERGENCIAS	VIV. DE LORCA	LORCA T. TIEMPO	LORCATUR SA	AGREDADO	INTERNAS	CONSOLIDADO
<b>GASTOS</b>										
<b>Operaciones Corrientes:</b>										
Gastos de Personal	35.877.660,00	105.276,72	10.808.965,00	725.555,80	77.199,38	0,00	608.146,23	48.202.803,13	0,00	48.202.803,13
Gastos Corrientes Bienes y Servicios	27.100.443,58	285.773,28	9.867.649,38	22.762,47	53.964,91	2.600,00	248.368,77	37.581.562,39	3.015.917,53	34.565.644,86
Gastos Financieros	355.000,00	350,00	12.311,88	900,00	20.918,02	150,00	3.000,00	392.629,90	0,00	392.629,90
Transferencias Corrientes	17.033.477,95	0,00	0,00	0,00	0,00	433.915,00	0,00	17.467.392,95	13.082.105,23	4.385.287,72
<b>Fondo de Contingencia:</b>										
Fondo de Contingencia y Ot. Imprev.	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00	0,00	120.000,00
<b>Operaciones de Capital y Financieras:</b>										
Inversiones Reales	4.419.033,07	5.100,00	888.161,56	0,00	1.222.000,00	0,00	30.000,00	6.564.294,63	0,00	6.564.294,63
Transferencias de Capital	232.085,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	232.085,00	0,00	232.085,00
Activos Financieros	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00	600.000,00
Pasivos Financieros	5.300.000,00	0,00	63.295,09	0,00	16.072,24	0,00	0,00	5.379.367,33	0,00	5.379.367,33
<b>TOTAL PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>91.037.699,60</b>	<b>396.500,00</b>	<b>21.640.382,91</b>	<b>749.218,27</b>	<b>1.390.154,55</b>	<b>436.665,00</b>	<b>889.515,00</b>	<b>116.540.135,33</b>	<b>16.098.022,76</b>	<b>100.442.112,57</b>
<b>INGRESOS</b>										
<b>Operaciones Corrientes:</b>										
Impuestos Directos	35.259.421,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.259.421,65	0,00	35.259.421,65
Impuestos Indirectos	4.920.731,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.920.731,55	0,00	4.920.731,55
Tasas, P. Publicos y Otros Ingresos	12.479.090,00	272.000,00	10.422.230,50	0,00	0,00	0,00	455.600,00	23.628.920,50	3.015.917,53	20.613.002,97
Transferencias Corrientes	33.709.346,40	124.000,00	11.218.152,41	749.218,27	164.154,55	436.665,00	433.915,00	46.835.451,63	13.082.105,23	33.753.346,40
Ingresos Patrimoniales	695.030,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	695.530,00	0,00	695.530,00
<b>Operaciones de Capital y Financieras:</b>										
Enajenacione de Inversiones Reales	300.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.020,00	0,00	300.020,00
Transferencias de Capital	50,00	0,00	0,00	0,00	416.000,00	0,00	0,00	416.050,00	0,00	416.050,00
Activos Financieros	600.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.010,00	0,00	600.010,00
Pasivos Financieros	3.074.000,00	0,00	0,00	0,00	810.000,00	0,00	0,00	3.884.000,00	0,00	3.884.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>91.037.699,60</b>	<b>396.500,00</b>	<b>21.640.382,91</b>	<b>749.218,27</b>	<b>1.390.154,55</b>	<b>436.665,00</b>	<b>889.515,00</b>	<b>116.540.135,33</b>	<b>16.098.022,76</b>	<b>100.442.112,57</b>

**Límite de gasto no financiero consolidado para el año 2024**, art 30.1 de la Ley Orgánica Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera: 94.755.983,31 €



## PLANTILLA DE PERSONAL 2024

### A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLZ	(1) GR.	(2) ESCALA	(2) SUBESCALA	(2) CLASE	(2) CATEGORÍA
SECRETARIO/A GEN. PLENO	1	A1	(a)HABILITACIÓN NACIONAL	(a)SECRETARÍA		(a) SUPERIOR
INTERVENTOR/A GENERAL	1	A1	(a)HABILITACION NACIONAL	(a)INTERVEN.- TESORERÍA-		(a) SUPERIOR
TESORERO/A	1	A1	(a)HABILITACION NACIONAL	(a)INTERV.- TESORERÍA-		
DIR. OFICINA GOB. LOCAL	1	A1	(b)HABILITACION NACIONAL	(b)SECRETARÍA		(b) SUPERIOR
DIR. ASESORÍA JURÍDICA	1	A1	(d)			
DIR. ECON. Y PRESUP.	1	A1	(c)			
DIR. DESARROLLO LOCAL	1	A1	(e)			
DIR. PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR	1	A1	(e)			
ABOGADO/A	1	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA		
ARQUEOLOGO/A	1	A1	ADMÓN. ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
ARQUITECTO/A	5	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
ASESOR/A JURÍDICO/A	1	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
COMISARIO/A (POLICÍA LOCAL)	1	A1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. LOCAL	
COMISARIO PRINCIPAL (POLICÍA LOCAL)	1	A1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. LOCAL	
ECONOMISTA	2	A1	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
FARMACEUTICO/A	1	A1	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
GEOGRAFO/A	1	A1	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
INGENIERO CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	1	A1	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
INGENIERO INDUSTRIAL	2	A1	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
MEDICO/A	1	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
PSICOLOGO/A	2	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
PSICOLOGO/A-PSICOPEDAGOGO/A	1	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
TCO. ADMON. GENERAL	15	A1	ADMÓN.GRAL.	TÉCNICA		
TCO. MEDIOAMBIENTAL	1	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
TCO. SUP. CULTURA	1	A1	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
TCO. SUP. CULTURA Y JUVENTUD	1	A1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
TCO. SUP. DEPORTES	1	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
TCO. SUP. DERECHO	1	A1	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
TCO. SUP. EMPLEO	2	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
TCO. SUP. SERVICIOS SOCIALES	1	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
VETERINARIO/A	2	A1	ADMÓN. ESPEC.	TÉCNICA	SUPERIOR	
A.T.S. O DIPL. ENFERMERÍA	2	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
ARQUITECTO/A TÉCNICO	12	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
COMISARIO/A (POLICÍA LOCAL)	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. LOCAL	
DTS O TRABAJADOR SOCIAL	22	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
EDUCADOR/A SOCIAL	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
ESPECIALISTA EN PERTURBACIONES AUDICIÓN Y LENGUAJE	2	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
ESTIMULADOR/A GLOBAL	2	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
FISIOTERAPEUTA	2	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
GRADUADO/A SOCIAL O RELACIONES LABORALES	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	



DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLZ	(1) GR.	(2) ESCALA	(2) SUBESCALA	(2) CLASE	(2) CATEGORÍA
INGENIERO TCO. AGRÍCOLA	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
INGENIERO TCO. INDUSTR.	2	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
INGENIERO TCO. OBRAS P.	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	MEDIA	
INSPECTOR/A POLICIA LOCAL	7	A2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. LOCAL	
LOGOPEDA	2	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
ORIENTADOR/A LABORAL	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
TCO. BIBLIOTECO-ECONOMIA Y DOCUMENTACIÓN	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	MEDIA	
TCO. DE GESTION	2	A2	ADMÓN. GRAL	DE GESTION		
TCO. DESARROLLO JUVENIL	2	A2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
TCO. EN MÚSICA	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
TCO. MEDIO ATENCION TEMPRANA	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	MEDIA	
TCO. MEDIO CULTURA Y JUVENTUD	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
TCO. MEDIO DIPLOMADO EMPRESARIALES	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	MEDIA	
TCO. MEDIO DEPORTES	4	A2	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	MEDIA	
TCO. MEDIO EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	MEDIA	
TCO. MEDIO EMPLEO	5	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
TCO. MEDIO INFORMATICA	2	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
TCO. MEDIO SERVICIOS SOCIALES	3	A2	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	MEDIA	
TCO. PREVENCION RIESGOS LABORALES	2	A2	ADMÓN. ESPEC.	TECNICA	MEDIA	
TOPOGRAFO/A	1	A2	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	MEDIA	
SUBINSPECTOR/A POLICIA LOCAL	2	B	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. LOCAL	
ADMINISTRATIVO/A	30	C1	ADMÓN. GRAL.	ADMINISTR.		
AGENTE POLICIA LOCAL	122	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. LOCAL	
AUXILIAR ARCHIVO	1	C1	ADMÓN. ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUXILIAR EDUCATIVO	1	C1	ADMÓN. ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUXILIAR EDUCATIVO TIEMPO PARCIAL	2	C1	ADMÓN. ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUXILIAR MUSEO	1	C1	ADMÓN. ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUX.TCO.GESTIÓN DESCENTRALIZADA	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUX. TCO. OFICIOS	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	
AYUDANTE ARCHIVO M.	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	AUXILIAR	
AYUDANTE BIBLIOTECA	2	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
COORD. ACTIV. TURISTIC.	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	AUXILIAR	
COORD. DEPORTIVO	7	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
COORD. UNIVERSIDAD POPULAR	2	C1	ADMÓN. ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
DELINANTE	6	C1	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	AUXILIAR	
EDUCADOR/A PERMANENTE DE NOCHE HOGAR FUNCIONAL	1	C1	ADMÓN. ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
INFORMADOR/A JUVENIL	4	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
INSPECTOR/A	3	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
INSPECTOR/A DE CONSUMO	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
INSPECTOR/A URBANISTICO	2	C1	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	AUXILIAR	
MONITOR OFICIAL ELECTRICISTA	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
MONITOR OFICIAL TALLA ELEMENTOS MADERA Y POLICROMÍA	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
PROGRAMADOR/A	5	C1	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	AUXILIAR	



DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLZ	(1) GR.	(2) ESCALA	(2) SUBESCALA	(2) CLASE	(2) CATEGORÍA
SUBINSPECTOR/A POLICIA LOCAL	18	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. LOCAL	
TCO. AUX. BIBLIOTECA	5	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
TCO. AUX. CULTURA Y FESTEJOS	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
TCO. AUX. GESTIÓN CULTURAL	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
TCO. AUX. MANTENIM. INFORMÁTICO	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	AUXILIAR	
TCO. AUX. INFORM.CONTABILIDAD	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	AUXILIAR	
TCO. AUX. MANTENIMIENTO DEPORTES	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV. ESPEC.	COMET. ESP.	
TCO. AUX. MANTENIMIENTO PARQUE VEHÍCULOS	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV. ESPEC.	COMET. ESP.	
TCO AUX. PROT. CIVIL Y EMERGENCIAS	2	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
TCO. ESPECIALISTA ELECT.	8	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	
TCO. ESPECIALISTA JARDIN. O AGRÍCOLA	2	C1	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	
TCO. SERVICIOS CONSUMIDOR	1	C1	ADMÓN.ESPEC.	TÉCNICA	AUXILIAR	
ANIMADOR DEPORTIVO	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUXILIAR ACTIVIDADES JUVENILES	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	62	C2	ADMÓN.GRAL.	AUXILIAR		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PEDANÍAS	6	C2	ADMÓN.GRAL	AUXILIAR		
AUXILIAR CULTURAL	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUXILIAR DEPORTIVO	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUXILIAR ENFERMERIA	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUXILIAR HOGAR FUNCIONAL	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AUXILIAR INSPECCION	3	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP	
AUXILIAR MANTENIMIENTO	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	
AUXILIAT TCO. PROTECCIÓN CIVIL	2	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
AUXILIAR TURISMO	3	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AYUDANTE SERVICIO AYUDA A DOMICILIO	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
CONSERJE-OFICIAL MANTENIMIENTO	27	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	
ELECTRICISTA	7	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	OFICIAL
ENCARGADO/A CENTRALITA	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	
INFORMADOR/A- NOTIFICADOR/A	5	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
OFICIAL	2	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	OFICIAL
OFICIAL ALBAÑIL DE 1ª	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	OFICIAL
OFICIAL ALBAÑIL DE 2º	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	OFICIAL
OFICIAL-MONITOR CARPINTERÍA	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	OFICIAL
OFICIAL-MONITOR PINTURA	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	OFICIAL
OPERADOR/A CONSOLA	5	C2	ADMÓN.ESPEC.	TECNICA	AUXILIAR	
OPERADOR/A REPROGRAF.	1	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
VIGILANTE-SOCORRISTA	4	C2	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET. ESP.	
AGENTE RECAUDACION	1	AP	ADMÓN.ESPEC.	SERV.ESPEC.	COMET.ESP.	
CONSERJE Y ORDENANZA CONSERJE-NOTIFICADOR/A	63	AP	ADMÓN.GRAL.	SUBALTERN		



DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	Nº PLZ	(1) GR.	(2) ESCALA	(2) SUBESCALA	(2) CLASE	(2) CATEGORÍA
CONSERJE-VIGILANTE	4	AP	ADMÓN. ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	
LIMPIADOR/A	3	AP	ADMÓN ESPEC.	SERV.ESPEC.	P. OFICIOS	OPERARIO/A

NÚMERO TOTAL DE FUNCIONARIOS DE CARRERA: 590

**B) FUNCIONARIOS INTERINOS (3)**

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	GRUPO TITULACIÓN EXIGIDA	PROGRAMA	OBSERVACIONES
PSICÓLOGO/A	1	A1 GRADO, LDO. UNIVERSITARIO	PROGR. CAVI PACTO ESTADO CONTRA VIOLENCIA GENERO	CONDICION. A SUBVENCIÓN
AGENTE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	1	A2 GRADO, LDO. O DIPLOMADO UNIVERSITARIO	PROGR. MUNICIPAL .EJECUCIÓN PROY. EUROPEOS PARA DESARROLLO RURAL	
AGENTE IGUALDAD	1	A2 GRADO, DIPLOMADO UNIVERSITARIO	PROGR. PLAN CORRESPONSABLES	CONDICION. A SUBVENCIÓN
DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL	1	A2 GRADO DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	PROYECTO INSERCIÓN SOCIAL PARES	CONDICION. A SUBVENCIÓN
DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL	1	A2 GRADO DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	PROGRAMA ATENCIÓN PUEBLO GITANO	CONDICION. A SUBVENCIÓN
DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL	1	A2 GRADO DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y POBREZA INFANTIL	CONDICION. A SUBVENCIÓN
DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL	1	A2 GRADO DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	PROYECTO ABSENTISMO ESCOLAR	CONDICION. A SUBVENCIÓN
DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL	5	A2 GRADO DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	PROYECTO PADIS	CONDICION. A SUBVENCIÓN
DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL	3	A2 GRADO DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	PROYECTO INTERVENCION Y APOYO FAMILIAR EQUIPO LA BRUJULA	CONDICION. A SUBVENCIÓN
EDUCADOR/A SOCIAL	1	A2 GRADO DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	PROGRAMA PROTECCIÓN DE FAMILIA Y POBREZA INFANTIL	CONDICION. A SUBVENCIÓN
EDUCADOR/A SOCIAL	2	A2 GRADO DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	PROYECTO INTERVENCIÓN Y APOYO FAMILIAR EQUIPO LA BRUJULA	CONDICION. A SUBVENCIÓN
INGENIERO INFORMATICO	1	A2 GRADO DIPLOM.ING. INFORMÁTICA	PROYECTO PADIS	CONDICION. A SUBVENCIÓN
MEDIADOR/ INTERCULTURAL	2	C1 BACHILLER/ FP INTEGRACIÓN SOCIAL	PROYECTO LORCA PLURAL	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2 GRADUADO ESO	PROGR. PADIS	CONDICION. A SUBVENCIÓN
CONSERJE-NOTIFICADOR	4	AP CERTIFICADO ESCOLARIDAD	PROGRAMA MUNICIPAL COLEGIOS Y DEPENDENCIAS	

NUMERO TOTAL DE FUNCIONARIOS INTERINOS: 24



**C) PUESTOS DIRECTIVOS**

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
COORDINADOR/A ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	1	LICENCIADO/A EN DERECHO	(6)

NUMERO TOTAL DE PUESTOS DIRECTIVOS: 1

**D) PERSONAL LABORAL FIJO (4)**

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
AGENTE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	5	DIPLOMADO O GRADO UNIVERSITARIO	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	3	GRADUADO EN ESO	
ELECTRICISTA	2	F.P.1º RAMA ELECTRICIDAD O EQUIVALENTE.	
OFICIAL- MONITOR CERRAJERÍA	1	GRADUADO ESO	
LIMPIADOR/A	1	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	

NUMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL FIJO: 12

**E) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO (4)**

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ARQUITECTO/A TÉCNICO	2	GRADO, DIPLOMADO UNIVERSITARIO ARQUITECTURA TÉCNICA, INGENIERO DE LA EDIFICACIÓN O TITULO UNIV. HABILITADO EJERCICIO PROFESIÓN	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	9	GRADUADO EN ESO	
ELECTRICISTA	2	F.P.1º RAMA ELECTRICIDAD	

NUMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO: 13

**F) PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA**

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	TITULACION EXIGIDA	DURACION CONTRATO	OBSERVACIONES
GERENTE	1	LDO/A, GRADO O DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO		(7)
LOGOPEDA	1	GRADO EN LOGOPEDIA	OBRA O SERVICIO	(4)
ARQUITECTO TECNICO	1	ARQUITECTO TÉCNICO	OBRA O SERVICIO	(4)
AGENTE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	1	GRADO O DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO	OBRA O SERVICIO	(4)
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	10	GRADUADO ESO	OBRA O SERVICIO	(4)
CONSERJE/CONSERJE-NOTIFICADOR	2	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	OBRA O SERVICIO	(4)

NUMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA: 16

**G) PERSONAL EVENTUAL (5)**

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº PUESTO	OBSERVACIONES
JEFE/A DE GABINETE DE ALCALDÍA	1	
ASESOR/A ALCALDIA PROMOCION FERIAL	1	
JEFE/A DE PRENSA GABINETE ALCALDÍA	1	
TECNICO MEDIO DE PROTOCOLO	1	
TECNICO MEDIO GABINETE ALCALDIA	1	
ADMINISTRATIVO/A DE PROTOCOLO	1	
AUXILIAR TCO. PRENSA GABINETE ALCALDÍA	1	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-A/ADMINISTRATIVO-A GABINETE ALCALDÍA	4	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-A/ADMINISTRATIVO- A/TCO MEDIO GRUPOS MUNICIPALES	10	G.M. POPULAR:2 G.M. VOX: 5 (2 A TIEMPO PARCIAL 50% JORNADA) G.M. SOCIALISTA: 2 G.M. IU VERDES PODEMOS ALIANZA VERDE:1

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL EVENTUAL: 21

NÚMERO TOTAL DE FUNCIONARIOS DE CARRERA: 591

NÚMERO TOTAL DE FUNCIONARIOS INTERINOS: 24

NÚMERO TOTAL PUESTOS DIRECTIVOS: 1

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL FIJO: 12

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO: 13

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA: 16

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL EVENTUAL: 21

(1) Art. 76 y Disposición Transitoria Tercera R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

(2) Arts. 169 a 175 R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril. (a) Art. 92 bis Ley 7/1985, de 2 de abril (b) Art. 126.4 Ley 7/1985, de 2 de abril y art. 27 Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Lorca; (c ) Art. 134 Ley 7/1985, de 2 de abril y art. 50 Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Lorca; (d) Art. 129 Ley 7/1985, de 2 de abril y art. 49 Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Lorca; ( e) Art.130 B, b) Ley 7/1985, de 2 de abril y art. 47 Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Lorca.

(3) Art. 10.1.c) del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

(4) Art. 11.1. del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

(5) Art. 12 del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

(6) Art. 46.3. del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Lorca.

(7) Art. 13 del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y R.D. 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de personal de alta dirección.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos de que los interesados en el expediente queden enterados, pudiendo interponer Recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción de Murcia, en la forma y plazos que se prevén en las normas de dicha Jurisdicción.

Lorca, 29 de abril de 2024.—La Teniente Alcalde de Economía, Hacienda y Presupuesto, Belén Pérez Martínez.